

Incorporación de personas mediante régimen de ayudas a itinerarios formativos de Formación Profesional, Grado Universitario, Máster Universitario - 01.ITA.01.01

DATOS GENERALES

- **Eje Prioritario** 3. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.
- **Objetivo Temático** OT.10 Invertir en educación.
- **Prioridad Inversión** PI. 10.2 Mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos.
- **Objetivo Específico** OE. 10.2.1 Aumentar el número de alumnos de postgrado o titulados universitarios que obtienen formación en el ámbito de la I+D+I, fomentando el desarrollo de actividades en red con centros tecnológicos, de investigación y empresas, con énfasis en la participación de mujeres.
- **Actuación** ITA01_CAPACITACION Y APRENDIZAJE

PRESENTACION Y OBJETIVOS

Esta operación se corresponde con la incorporación de personas tituladas (Módulo de Grado Superior, Grado Universitario y Máster Universitario) o a falta de la realización del proyecto final de Grado o proyecto final de Máster en el Instituto Tecnológico de Aragón con el fin de dotarles de formación práctica para la adquisición de conocimientos y experiencia en áreas técnicas y de investigación haciendo que, con este valor añadido, su incorporación al sector empresarial sea más atractiva mejorando su empleabilidad futura Estas personas reciben una aportación económica ó ayuda.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL : 1.763.570,00 €

FINANCIACIÓN

FINANCIACION TOTAL: 881.785,00 €

INDICADORES

Personas con (enseñanza superior o terciaria) estudios de enseñanza superior (CINE 5 A8)	100
--	-----

La operación esta cofinanciada por el Fondo Social Europeo en un 50%

(FSE)

Construyendo Europa desde Aragón